



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

843-17

13 DIC 2017

Salta,
Expediente N° 12.598/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se aprueba la realización de las "I JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE LA REGIÓN NOROESTE" , y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 536/17 dictada Ad Referendum del Consejo Directivo, se designa a los miembros del Comité Académico que tendrá a su cargo la evaluación de los trabajos presentados en las mencionadas jornadas.

Que corresponde convalidar la mencionada resolución.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

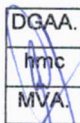
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-17 del 05/12/17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Convalidar la Resolución D N° 536/17, emitida el 28 de Noviembre de 2.017, mediante la cual se designa a los miembros del Comité Académico que tendrán a su cargo la evaluación de los trabajos presentados en las "I JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE LA REGIÓN NOROESTE", que se desarrollarán durante los días 06 y 07 de Diciembre de 2.017 en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Nieve Chavez, Instituto de Investigación en Enfermería, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión la Medio, Consejo Directivo y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA